

Call for Expression of Interest

Implementación del enfoque 3 estrellas para la sostenibilidad de servicios WASH resilientes al clima en 15 escuelas de Nuevo León

CEF/MEX/2025/001

1 **Timeline**

Posted	Jan 15, 2025
Clarification Request Deadline	Jan 31, 2025
Application Deadline	Feb 7, 2025
Notification of Results	Feb 12, 2025
Start Date	Feb 17, 2025
End Date	Dec 31, 2025

2 **Locations**

- A Mexico
 - a Estado de Nuevo Leon

3 **Sector(s) and area(s) of specialization**

- A WASH and Environment
 - a Energy
 - b Hygiene
 - c Natural resources, environmental pollution and climate action
 - d Water

4 **Issuing Agency**

UNICEF

5 **Project Background**

Los servicios de agua, saneamiento e higiene en las escuelas son indispensables para garantizar un entorno seguro y limpio para niños, niñas y adolescentes (NNA), contribuyendo a su bienestar, salud y educación. El acceso a estos servicios es un derecho humano fundamental que se les debe garantizar a , independientemente del lugar en donde vivan, su condición social o económica. En un país donde hay más de 44 millones de NNA en edad escolar (3 a 14 años), las carencias de infraestructura básica de agua, saneamiento e higiene (WASH) en las escuelas conllevan importantes consecuencias. La falta de consumo de agua segura incrementa los riesgos de sufrir enfermedades diarreicas agudas (EDA) que pueden complicarse hasta conducir a la muerte en los casos más graves. Según la Secretaría de Salud, en México en 2019, cerca de 600 niños y niñas murieron por esta causa. Además, la continua

exposición a EDA, aun sin consecuencias tan graves, produce importantes implicaciones para el desarrollo físico y cognitivo de la infancia, particularmente en los menores de 5 años. Así mismo, el hecho de que los NNA se enfermen con frecuencia incrementa de forma significativa el ausentismo escolar, ya que los y las estudiantes no rinden como se espera, creciendo la desmotivación que puede llevar al abandono de los estudios. Esta situación se vuelve un mayor riesgo en familias de escasos recursos y en población indígena y rural, donde el acceso a la escuela es de por sí más difícil que para estudiantes en poblaciones urbanas o de mayores recursos económicos. Las inversiones realizadas por el sector público (a través de la Secretaría de Educación Pública, el INIFED y programas afines), la cooperación internacional, las ONG y el sector privado, han permitido importantes avances en el país. Sin embargo, un número significativo de las escuelas la infraestructura y servicios brindados no son sostenibles o no son adecuados a los diversos contextos, problemáticas o usos y costumbres, cayendo en desuso a los pocos años de la construcción. Adicionalmente, no existe suficiente información ni un modelo unificado de verificación del estado y nivel de acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene en las escuelas del país. Considerando este panorama, resulta importante implementar modelos innovadores que permitan aumentar la eficacia y la sostenibilidad de las intervenciones de WASH en las escuelas. El Enfoque 3 estrellas mira más allá de la infraestructura, priorizando el cambio de comportamiento vinculado a prácticas WASH saludables en las escuelas y garantiza la enseñanza, práctica e integración de los hábitos saludables en las rutinas diarias escolares. Este Enfoque fue desarrollado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), y cuenta con una Guía Práctica (Anexo 1). El equipo de UNICEF México con el apoyo de CAWST ha definido las características y estándares fundamentales para el Enfoque para el contexto mexicano, tomando en cuenta la normativa nacional y otros estándares internacionales como el Programa Conjunto de Monitoreo (JMP). En los estados de Chihuahua y Chiapas, UNICEF México apoya a los gobiernos estatales y de forma particular a las Secretarías de Educación para desarrollar estrategias integrales enfocadas a mejorar y escalar los servicios de WASH en las escuelas. Con el propósito de guiar y acompañar al sector educativo de estos estados hacia la incorporación del Enfoque de 3 estrellas, UNICEF México ha capacitado y sensibilizado a diversos actores relevantes sobre el enfoque 3 estrellas y adicionalmente contrató consultorías para levantar información de línea de base sobre el estado actual de los servicios WASH en escuelas de Chiapas (50), Chihuahua (50) y Nuevo León (15), para poder categorizarlas bajo el enfoque 3 estrellas de acuerdo con su nivel actual de acceso a servicios WASH. En este sentido, se planea continuar la implementación del enfoque 3 estrellas en 15 escuelas del estado de Nuevo León, con el apoyo de un Socio Implementador, con el objetivo de promover la eficacia y sostenibilidad de los programas WASH en escuelas de dicho estado. El Socio Implementador tendrá la responsabilidad de acompañar a las 15 escuelas en la realización e implementación de sus planes de mejora de infraestructura y servicios WASH de acuerdo a los resultados de la línea base levantada durante 2024, definir los catálogos de conceptos para la contratación de obras y servicios, así como acciones de promoción y cambio de comportamiento en torno a WASH; todo esto en conjunto con las autoridades educativas estatales. Los componentes de cambio de comportamiento y mejora/construcción de infraestructura están íntimamente vinculados, pero al Socio Implementador solo se le pedirá en el apartado de infraestructura lo necesario para que UNICEF directamente lo liciteo. Toda acción deberá de considerar una perspectiva de resiliencia climática, género y derechos humanos.

6 *Expected Results*

1. Socialización de resultados de la línea de base
2. Conformación de comités o fortalecimiento de alguna estructura existente dentro de la escuela
3. Definición participativa de los planes de mejora de infraestructura WASH con perspectiva de género y resiliencia climática, de acuerdo al presupuesto límite establecido para cada escuela.
4. Con base en los planes de mejor, planificación y generación de los catálogos de conceptos correspondientes la las acciones de rehabilitación y/o construcción de infraestructura WASH en las escuelas.
5. Dar acompañamiento y seguimiento a la construcción de la infraestructura por parte del service provider contratado por UNICEF México.
6. Talleres sobre uso, operación y mantenimiento de la infraestructura.
7. Desarrollo de acciones de promoción de hábitos y prácticas adecuadas relacionadas con WASH dirigidas tanto a estudiantes como a docentes, con el objetivo de incidir en aspectos de cambio de comportamiento.
8. Sistematización de resultados y recolección de experiencias y lecciones aprendidas, así como recomendaciones hacia las autoridades educativas para escalar la implementación del enfoque.

7 *Indicative Budget*

-

8 Other Information

A manera de documentos adjuntos se incluye lo siguiente: Anexo 1: Guía práctica 3 estrellas Anexo 2: Metodología propuesta Anexo 3: Listado de escuelas seleccionadas Anexo 4: Línea base 3 estrellas levantada de las 15 escuelas. Los interesados deberán enviar la nota conceptual por medio de UN Partner Portal de acuerdo con las fechas estipuladas en el presente documento. En caso de presentarse algún problema con el portal, las dudas y propuestas se podrán recibir por correo a rogonzalez@unicef.org, siempre y cuando sea dentro del periodo establecido de recepción. Política de protección de explotación y abuso sexual (PEAS) La política de protección frente a casos de explotación y abuso sexuales (PEAS) de UNICEF aplica también a los socios implementadores con los cuales trabaja la Organización. Eso significa que antes de entrar en un acuerdo de trabajo, los socios serán evaluados con respecto a ocho estándares básicos sobre políticas y procedimientos institucionales relativos a la PEAS (política organizacional, gestión organizacional, sistema de recursos humanos, capacitación obligatoria, reporte, asistencia y referenciación, investigaciones y acción correctiva). UNICEF sólo puede colaborar con aquellos socios que obtengan una evaluación con “riesgo moderado” o “riesgo bajo”. Al inicio de la colaboración, los socios evaluados con “riesgo moderado” deberán entregar un plan de trabajo para pasar a riesgo bajo en máximo 6 meses a partir de la fecha de la evaluación en materia de PEAS. UNICEF puede brindar asesoría en este proceso. Como parte del proceso de postulación, la asociación interesada deberá entregar, junto con la Nota conceptual y el presupuesto, la autoevaluación de PEAS completada (incluida la documentación de respaldo). Es recomendable que el equipo de la asociación se capacite en PEAS, tomando el curso gratuito y abierto en la plataforma de capacitación de UNICEF: <https://agora.unicef.org/course/info.php?id=18167> -Sólo se contactará a los socios que hayan tenido éxito en el proceso de selección de propuestas técnicas para desarrollar convenios de colaboración con UNICEF, de acuerdo con el presupuesto disponible y la capacidad del socio implementador preseleccionado. Los convenios de colaboración deberán pasar por los comités de revisión de asociaciones en UNICEF antes de su aprobación.

9 Selection Criteria

Name	Description	Weight
Local experience and presence	Se tendrá consideración para las organizaciones que tengan trabajos realizados en el estado de Nuevo León.	20
Contribution of resource	Se tendrá consideración sobre las organizaciones que presenten una contrapartida interesante para la ejecución del proyecto.	15
Cost effectiveness	Se dará mayor puntuación a la organización que presente un impacto costo-beneficio mayor.	20
Clarity of activities and expected results	Las acciones propuestas son claras y están relacionadas intrínsecamente a los resultados que se buscan.	30
Realistic timelines and plans	Los tiempos planteados en la propuesta son pertinentes para lograr los objetivos, estos se dividen en periodo de diagnóstico y periodo de implementación.	15

10 Attachments

Description	URL
Anexo 4	Download the document here
Anexo 3	Download the document here
Anexo 2	Download the document here
Anexo 1	Download the document here

11 Concept Note Template

[Download the document here](#)

12 For more information on this partnership opportunity, and to apply, please visit

[UN Partner Portal](#)

